



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad de Adquisiciones

Ref.: Aprueba adquisición que indica.

DECRETO A. EXENTO N° _024_/
MERCADO PÚBLICO

COLBUN, Enero 06 del 2017

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 435252, de Unidad de Adquisiciones; Convenio Marco ID 2239-5-LP14 "CM Venta, Arriendo y Suministro de Impresoras", la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, el Decreto N° 250, del 2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal; la Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: La necesidad de adquirir Tintas HP-664, tres negras y tres color, para impresora de Unidad de Adquisiciones., de acuerdo a lo solicitado en Movimiento de Materiales y Servicios antes señalado.

DECRETO : 1.- Apruébese emitir Orden de Compra por el Sistema de Compras Públicas vigente, correspondiente a la adquisición de de Tintas HP, a nombre de: **COMERCIAL INFORMATION TECHNOLOGY SERVICE GROUP CHILE LIMITADA, RUT N°96.625.160-3**, por la suma de US\$ 155,83 (ciento cincuenta y cinco coma ochenta y tres dólares) impuesto incluido.

2.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152204009 denominada "Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales", del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal

HERNAN SEPULVEDA VILLALOBOS
Alcalde

HSV/VSS/LPT/OFV/opv.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Interesados
- 2.- Dirección de Adm.y Finanzas
- 3.- U. Adquisiciones
- 4.- Oficina de Partes

Rut : 69.130.500-7
 Dirección : Adolfo Novoa 419
 Teléfono : 56-73-2561120
 Fax :

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
 Unidad de Compra : Municipalidad
 Fecha Envío OC. : 10-01-2017 08:38:47
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-24-CM17

SEÑOR (ES)	COMERCIAL INFORMATION TECHNOLOGY SERVICE GROUP CHI			A Sr (a)	Sergio Misleh Hasbun
DIRECCIÓN	Av. Francisco Bilbao 241	Providencia	Región Metropolitana de Santiago	FONO	56-2-7821800
RUT	96.625.160-3			FAX	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	TINTAS II				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule		
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule		
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Octavio Pereira	56-73-2561120	opereira@municipalidadcolbun.cl		

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	3	(1335963) CARTUCHO DE TINTA HP 664XL NEGRO UNIDAD 1362140	(1335963) CARTUCHO DE TINTA HP 664XL NEGRO UNIDAD; Código: ;Región : VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0,84	21,83	0,00	0,00	65,49
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	3	(1353628) CARTUCHO DE TINTA HP F6V30AL UNIDAD 1379954	(1353628) CARTUCHO DE TINTA HP F6V30AL UNIDAD; Código: ;Región : VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0,84	21,82	0,00	0,00	65,46

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	US\$	130,95
	Dcto.	US\$	0,00
	Cargos	US\$	0,00
	Subtotal	US\$	130,95
	19% IVA	US\$	24,88
	Imp. específico	US\$	0,00
	Total	US\$	155,83

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N° 435252 DE U. ADQUISICIONES.
 ADQUISICIÓN POR CONVENIO MARCO
 DECRETO 024/17.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>